


Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Claudia Elizabeth Pérez García para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma del interesado2. Página 4: Firma y CURP3. Página 5: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Mtra. Maité María Teresa Sampieri Croda
Directora del AFBG
Universidad Veracruzana
Región Poza Rica-Tuxpan
Presente

Por medio del presente me dirijo a Usted para solicitar la Experiencia Educativa "Computación Básica".

Con los siguientes datos de la vacante.

Horas	Programa	Sección	Sistema	Plaza	Horario	Tipo de Contratación
6	Enfermería/Poza Rica	SECC1	Escolarizado	7469	7-10 am Lunes y martes.	IPPL

De antemano le agradezco la atención prestada.

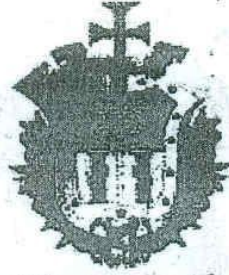
Sin más por el momento, quedó a sus órdenes.

Atentamente



Ing. Claudia Elizabeth Pérez García

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA

en uso de la facultad que le concede el artículo 4º,
fracción III, de su Decreto de creación, y con fundamento
en el artículo 9º de la Ley del Ejercicio Profesional para
el Estado Veracruz - Llave y en vista de que



CLAUDIA ELIZABETH PÉREZ GARCÍA

cumplió con los requisitos exigidos y aprobó la recepción
profesional relativa, sustentada ante Jurado Especial de
este Instituto el día veintiseis de agosto del año dos
mil cinco, le expide el presente Título para ejercer la
profesión de

INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

Dado en la ciudad de Poza Rica, Veracruz, a los quince
días del mes de enero del año dos mil siete.

Victor A. Arredondo
Secretario de Educación

Laura E. Martínez Márquez
Directora General de la Unidad de
Planación, Evaluación y Control Educativo

Miguel Ángel Martínez Juárez
Director del Instituto Tecnológico
Superior de Poza Rica

24673

Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica

Dirección de Educación Tecnológica

Año de Egreso 31/01/2005
 Acta de Exención de Examen Profesional Núm. 023
 Título Num. PRA - 0214
 Reg. de Título Núm. 0214
 Libro Núm. 1
 Foja Núm. 006
 Fecha de Certificación y Registro 10/11/06

Título Núm. PRA-0214
 Reg. de Título Núm. 1359
 Libro Núm. I
 Foja Núm. 18
 Lugar Xalapa-Equez, Ver.
 Fecha de Validación. 19/04/07


 Luis Enrique Mar Zúñiga
 Jefe del Departamento de
 Servicios Escolares


 Jesús Ortiz Salum
 Director

SEP



30E1T0006P

DIRECCIÓN GENERAL



S.E.V. D.E.T.

Sello

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL EDUCATIVO

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS Y CARGOS


 LIC. ROBERTO MARTÍNEZ LÓPEZ
 SUBDIRECTOR DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

Xalapa-Equez, Ver. 2 de agosto de 07

DIRE DE

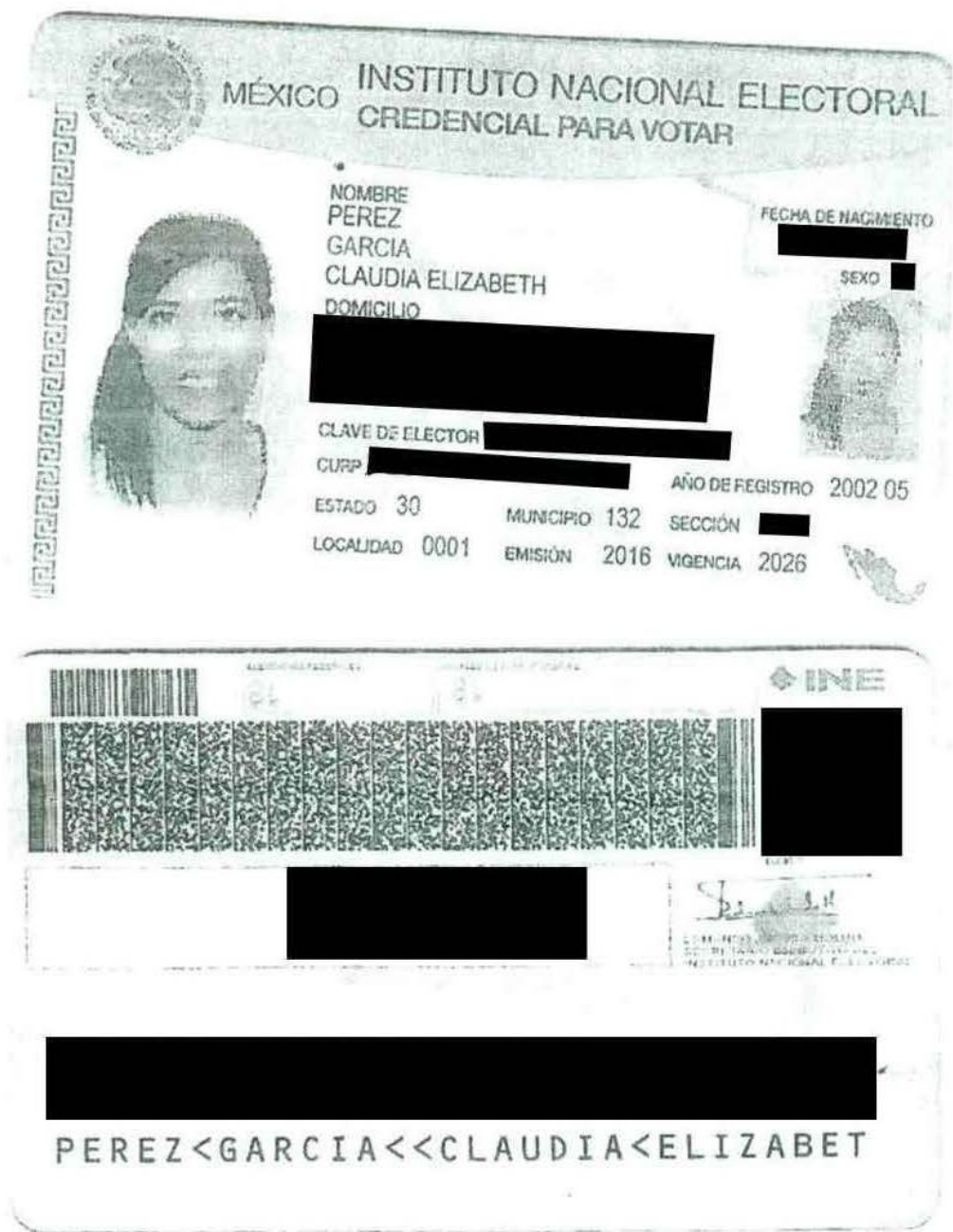
Registro de la Dirección General de Profesiones

FOLIO

PRA - 0214




Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 11 Datos Personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos y biométrico, concierne a una persona física.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Gabriela Sosa Delgado para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Página 1, 2, 4: Firma del interesado 2. Página 3: Patria, origen, edad, estado civil, color, pelo, ojos, nariz, boca, estatura, señas particulares y complexión 3. Página 7: Firma y CURP 4. Página 8: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Mtra. Maité Ma. Teresa Sampieri Croda
Directora del Área de Formación Básica General
Universidad Veracruzana
Presente

Por este medio, me dirijo a usted de la manera más atenta con el objeto de solicitar la Experiencia Educativa, **Computación Básica** del Área de Formación Básica General del programa educativo Enfermería región Poza Rica- Tuxpan convocada en la sección y horario para impartir descrito a continuación:

Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Tipo Contratación	Horario				
				Lunes	Martes	Miér	Jue.	Vier.
Computación Básica	1	7469	IPPL	7:00 10:00	7:00 10:00			

Sin otro particular le reitero a Usted mi atenta y distinguidas consideraciones y esperando una respuesta positiva le doy las gracias a la atención prestada a la presente.

A 

Poza Rica de Hgo; Ver., a 11 de Diciembre de 2018

Dra. Gabriela Sosa Delgado
Docente Adscrita a la
Facultad de Ing. Ciencias Químicas

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

OTORGA A

GABRIELA SOSA DELGADO

TÍTULO DE

INGENIERO ADMINISTRADOR DE SISTEMAS



FIRMA DE LA



N ATENCION A QUE CUMPLIO LOS ESTUDIOS REGLAMENTARIOS Y HABER SIDO APROBADA EN EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL DIA VEINTIDOS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, SEGUN CONSTANCIAS ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD. DADO EN MONTERREY, NUEVO LEON, EL DIA ONCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

EL RECTOR



LIC. MANUEL SILOS

EL SECRETARIO



DR. REYES S. TAMAYO

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON,



LIC. SOCRATES RIZZO GARCIA

CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS.

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

100.1. 15045

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON,

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE DOCUMENTO, LOS CIUDADANOS LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ Y DR. REYES S. TAMEZ GUERRA, SON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, SEGUN REGISTROS QUE OBRAN EN ESTE GOBIERNO. DOY FE.
MONTERREY, NUEVO LEON, A 1^o DE Septiembre DE 1993

ING. LEOPOLDO ESPINOSA BENAVIDES

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEON
SECRETARIA GENERAL

- FILIACION -

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE NUEVO LEON
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
Registrado el día 1^o de
MAYO de 1993
en el libro número LX Página 1
Con el No. 79223
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO



ING. FRANCISCO GAMES TREVIÑO

PATRIA
ORIGEN
EDAD
ESTADO CIVIL
COLOR
PELO
OJOS
NARIZ
BOCA
ESTATURA
SEÑAS PARTICULARES
COMPLEXION

72665

Eliminado: 12 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Patria, origen, edad, estado civil, color, pelo, ojos, nariz, boca, estatura, señas particulares y complexión). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

CEDULA 1886214

TITULO REGISTRADO A FOJAS 125-15

DEL LIBRO 1185

DE REGISTRO PROFESIONALES Y GRADUADOS



FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1886214
EN VIRTUD DE QUE GABRIELA BOSA
DELEGADO

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

JEFE ADMINISTRACION DE SISTEMAS

MEXICO, DF, A 7 DE JUL DE 19 93
MONTERREY, NL.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. EDUARDO E. ALMEYDA A.

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



LA UNIVERSIDAD IVES

otorga a

Gabriela Sosa Delgado

el Grado de

Doctor en Educación



en virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y aprobó el Examen de Grado que establece el Reglamento de esta Institución, el día 15 de Noviembre del año dos mil trece.

Expedido en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los 21 días del mes de Noviembre del año dos mil trece.

Dr. Carlos A. Luna Escudero

Rector

Subdirección de Administración Escolar

UNIVERSIDAD IVES
Clave de Institución: 30MSU0204D

Grado número 0072
 Registro de Grado número 5595
 Libro número III
 Foja número 5595
 Lugar Xalapa-Ejez, Ver.
 Fecha 12-Diciembre-2013

Año de egreso 2010
 Acta de Examen de Grado número 0136 AP
 Grado número 0072
 Registro de Grado número 1P-0072
 Libro número 1P
 Foja número 072
 Fecha 21 de noviembre de 2013


 Prof. Alfonso Hernández Toledo

Subdirector

Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Doctorado en Educación No. ES192/2004 de fecha 29/Noviembre/04 otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la UNIVERSIDAD IVES, con clave de Centro de Trabajo: 30PSU00151.




S.E.V.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

COTEJO
 NOMBRE Prof. Rosalba Landa Alba
 FIRMA [Signature]
 FECHA 12-Diciembre-2013


 Lic. Rosalba Landa Alba
 Directora de Servicios Escolares



cancelado la firma que antecede al Subdirector de Legislación y Permisos


 LIC. PEDRO PABLO ESCALANTE CEPEDA

Folio 26996

LIC. ROBERTO ÁLVAREZ SALGADO, Director General de Gobernación, con fundamento en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado, 8 fracción XXI, 9 fracción I, 17 y 18 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 1, 3 fracciones I y fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial, XIV y 27 fracción II, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

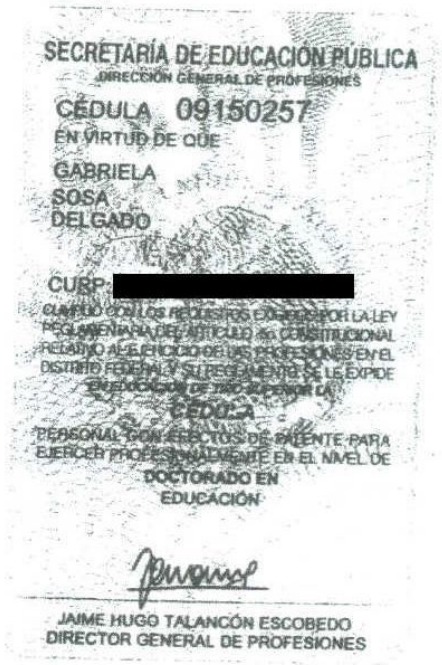
CERTIFICA:

Que la firma que consta al folio del presente documento es sustitución del C. Prof. Alfonso Hernández Toledo, Subdirector de Administración Escolar, de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Xalapa-Ver., Veracruz de Ignacio de la Llave a 26 de 09 de 2014



DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

